

Las NCV ...

... son un **contrato de compromiso**, en el que todas las divisiones del consorcio confirman el cumplimiento de la directriz de protección de datos del consorcio sobre la protección de datos personales y su puesta responsable en práctica.

... representan el marco para **estándares comunes de protección de datos** para todo el consorcio.

... hacen referencia al **traspaso de datos** de los datos personales **entre todas las divisiones a nivel mundial** y son las reglas internas básicas para el tratamiento de sus datos personales.

... **son válidas para todos los trabajadores** y por eso deben cumplirlas todos.

... **deben ser conocidas por todos los trabajadores en cursillos, contratos de trabajo**, etc.. Las divisiones del consorcio lo garantizarán.

Nota: si una división del consorcio no reconoce las NCV, es imposible el intercambio de datos personales sobre la base de estas NCV sino que es necesario realizar acuerdos específicos.



Disponibilidad de las NCV

Las NCV completas pueden ponerse a disposición a solicitud por correo electrónico: dataprotection@conti.de, o internamente en C.INSIDE > Corporation > Continental Rules.

Preguntas

En caso de preguntas, dirijase al equipo central de protección de datos en: dataprotection@conti.de.

Continental Aktiengesellschaft

Data Protection

P.O. Box 1 69, 30001 Hanover, Germany

Vahrenwalder Straße 9, 30165 Hanover, Germany.

Tlf.: +49 511 938 -01, Fax: +49 511 938 -81770

mailservice@conti.de

www.continental-corporation.com

Avisos legales

El contenido de esta publicación no es obligatorio y solamente tiene fines informativos. Las marcas comerciales mencionadas en esta publicación son propiedad de Continental AG y / o de sus socios. Copyright © 2015 Continental AG. Reservados todos los derechos.



La protección de sus datos personales

Para el cumplimiento **de las obligaciones contractuales** así como de **normas legales** es necesario que procesemos los datos personales de nuestros clientes, proveedores, empleados, accionistas y también de nuestros socios comerciales. Dentro de este contexto, la protección de sus datos personales es una preocupación esencial para todas las divisiones del consorcio Continental de todo el mundo.







En base a las normas legales, **las NCV son una directriz interna, global y unitaria de protección de datos**, que regula la seguridad de sus datos en todo el consorcio.

Las normas legales existentes no se verán afectadas por estas NCV y prevalecen en cualquier caso.

Sus derechos

Dependiendo de la legislación específica nacional* disfruta usted de ciertos derechos inalienables en cuanto a sus datos personales.

Se cuentan entre estos:

-  **Información** – sobre los datos, su origen y la finalidad del tratamiento
-  **Corrección** – en caso de inexactitud, no exhaustividad y procesamiento incorrecto
-  **Bloqueo** – en situación confusa
-  **Borrado** – como consecuencia de un tratamiento innecesario o inadmisibles
-  **Contradicción** – en un tratamiento para fines publicitarios, o de estudios de mercado / de opinión y por un interés personal confidencial
-  **Ejercicio de los derechos** – las personas afectadas no deben verse perjudicadas de ninguna manera debido al ejercicio de sus derechos

* Lean un resumen completo de todos los derechos en la regulación legal aplicable para su caso concreto.


Transposición de las NCV en el consorcio

La transposición de las reglas definidas irá acompañada y vigilada por el **encargado de protección de datos del consorcio**, su **equipo central de protección de datos** así como por **los coordinadores locales de protección de datos**.

Para asegurar la transposición se realizarán las medidas siguientes:

- > Eventos de entrenamiento e información
- > Auditorías de protección de datos
- > Asesorías para el tratamiento de datos etc.

Medidas adecuadas de seguridad, por ejemplo para ordenadores, redes o también enlaces de comunicación así como aplicaciones hasta la entrada al recinto de la fábrica, deben proteger sus **datos contra un acceso no autorizado, su divulgación, cambio y borrado**. Especialistas, por ejemplo de las áreas de **Seguridad de informaciones y de Seguridad del consorcio**, garantizan el respectivo estado actual de la técnica en Continental.

 **¡Solamente los trabajadores que se han comprometido a cumplir la protección de datos, están autorizados - por motivos comerciales - a recoger datos personales, procesarlos o a hacer uso de ellos!**